



Para hacer válido tu **Seguro de Fallecimiento Accidental**, es necesario que envíes todos los siguientes documentos, en escaneo legible, a la dirección que se encuentra al final de este documento y que hayas leído las condiciones generales. El dictamen de tu reclamación estará disponible en máximo 10 días hábiles.

## CHECKLIST

1. Carta reclamación dirigida a QBE de México, S.A. de C.V conteniendo la siguiente información: Nombre de asegurado, causa y fecha del fallecimiento y una breve descripción de los hechos

2. Acta de nacimiento del asegurado

3. Acta de defunción original o copia certificada del asegurado

4. Identificación oficial vigente del asegurado con firma y fotografía

5. Formato de Designación de Beneficiarios en original debidamente llenado y firmado por el asegurado

6. Actuaciones del Ministerio incluyendo Fe de hechos, Declaración de testigos, Dictamen pericial del Servicio Médico Forense, Dictamen de estudios Toxicólogos y de Alcoholemia de la víctima, Necropsia, Declaración de testigos, Identificación de cadáver, Reporte de la Policía de Tránsito o de la Policía Federal de Caminos (en caso de tratarse de un accidente vial), Resolución a la averiguación previa

### Documentación relativa al Beneficiario

1. Llenar el formato Aviso de Accidente o Enfermedad

2. Acta de nacimiento del beneficiario

3. Identificación oficial vigente con firma y fotografía

4. Acta de matrimonio original o copia certificada (Solo en caso de que el cónyuge sea beneficiario)

5. Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses

NOTA: Todos los documentos anteriores deberán ser enviados en digital, legibles, al correo: [reclamos@bluassistance.com.mx](mailto:reclamos@bluassistance.com.mx) Si tienes cualquier duda, puedes comunicarte al teléfono 01 800 966 9696